



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525

: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

**GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA**

N° 764725

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : VINA CONCHA Y TORO S.A. R.U.T. : 90.227.000-0 GIRO : PRODUCTORA DE VINOS DIRECCION : AV.NVA.TAJAMAR #481 P.15 TORRE NTE						COMUNA: LAS CONDES CIUDAD : SANTIAGO FONO : COD. CLIENTE 24552
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
28/05/2025	28/05/2025	4339253	00	604	6040	CONTRERAS RIOS NORMA PATRICIA

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
354060	DRYEXX 60 KG # C15C0398A1	60	KG	4	3,710.00			890.400
BLTS: G 888		TOTAL KG./L.			SUB TOTAL NETO			
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO: 890.400		IVA 19 %:	169.176	MONTO TOTAL: 1.059.576		

DESPACHO A : VIRGINIA SUBERCASEAUX 210

COMUNA : PIRQUE

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : GESTION SERVICIO

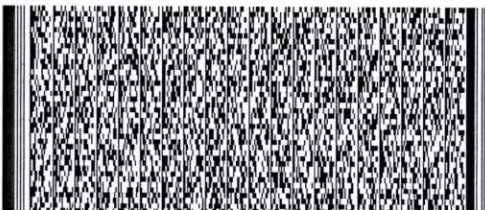
ENTREGAR A : .

CIUDAD : SANTIAGO

TIPO TRASLADO:

*PLANTA PIRQUE** CADA PRODUCTO QUE SEA DE UN MISMO LOTE, MAXIMO 2** JU

SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ANALISIS E INDICAR NUMERO DE LOTE



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente: CYT BODEGA PIRQUE

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).

ART. 160 INCISO 2° CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR.

AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Cert. Análisis



FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE